

**RECHAZA  
ILEGALIDADES**

Alejandro Moreno, líder del PRI, rechazó actos ilegales para concretar su reelección.

# Defiende dirigente 'pulcritud jurídica'

REFORMA / STAFF

El dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, rechazó que en las últimas semanas haya realizado actos ilegales dentro del tricolor para planchar un intento de reelección, pues todas las decisiones que se tomaron en la reciente Asamblea Nacional tienen sustento jurídico, y negó ser dueño de millonarios bienes inmuebles y muebles.

En una carta en la que dijo tener el aval del abogado Félix Enrique Selem Villanueva, defensor de Moreno, el notario Miguel Ángel Beltrán Lara aseguró que los priistas realizaron la Asamblea Nacional el pasado 7 de julio con "pulcritud jurídica" para reformar los estatutos del partido, en específico al

artículo 178 para permitir la reelección interna.

"Lo que se ha votado y estará a la revisión de las autoridades electorales –como siempre acontece– y de la opinión pública, fue votado por la amplia mayoría de los presentes, mismos que se cuentan en miles de priistas asistentes a las Asambleas y Consejos", se argumentó en la misiva.

Respecto a las propiedades, como una mansión en Lomas del Castillo, de más de 7 mil metros cuadrados, se aseguró que no tiene un valor de 300 millones de pesos y que algunos bienes muebles que estarían en su interior ni siquiera existen, y que son una manipulación

del Gobierno de Campeche, encabezado por la morenista Layda Sansores.

"Tanto las propiedades muebles e inmuebles que ustedes citan no son parte del patrimonio del Sr. Moreno, que el Juez Segundo de Distrito ha otorgado un amparo, en definitiva, para que el Gobierno de Campeche no siga manipulando con falsedades información patrimonial.

"El Tribunal Colegiado de Circuito del Trigésimo Primer Distrito ha señalado en definitiva que las líneas de investigación por la Fiscalía de Campeche han sido declaradas inconstitucionales, dado que todo el caudal probatorio que pudiera existir es inválido".

En la misiva, el notario indicó que "en virtud de que



hay resolución de ser autoridad competente que determina que los bienes inmuebles que sí son del señor Moreno, fueron adquiridos de manera ilícita devengadas cuando fungió como diputado federal y senador”.

Se aseguró que la indagatoria de la Fiscalía estatal por supuesto enriquecimien-

to ilícito y presunto desvío de casi 4 mil millones de pesos de recursos federales no tenía sustento.

Se prevé que la elección interna del partido ocurra en agosto próximo, y que en ella Alejandro Moreno Cárdenas, junto con la secretaria general Carolina Viggiano, quienes se inscribieron en fórmula, puedan reelegirse.